BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE

CONSOLIDADO DE INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS POSTERIOR A LA PUBLICACION AL INFORME DE EVALUACION

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FDLSF-SAMC-002-2021

OBJETO: "*PRESTAR SERVICIOS PARA LA VINCULACION DE PERSONAS EN ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, EL DISFRUTE DE LA SEXUALIDAD, EL DESARROLLO AUTONOMÍA Y LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE*"

Una vez recibidos los documentos de subsanación y observaciones dentro del término establecido por el articulo artículo 5 ley 1150 de 2007, parágrafo 1: *"(…) En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección (…)*" se presenta el siguiente consolidado final de acuerdo al informe de evaluación emitido por el comité evaluador:

PROPUESTA	PROPONENTE	CALIFICACIÓN			
		Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	Verificación Requisitos Habilitantes Técnicos	Verificación Requisitos Habilitantes Financieros	RESULTADO
1	**G&D S.A.S.**	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
2	**DIRECCION Y ROYECTOS S.A.S.**	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
3	**EGESCO**	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
4	**CORPORACION COLOMBIA XXI**	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
5	**FUNDACION IWOKE**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LUISA FERNANDA PÉREZ BLANCO
Líder de contratación del FDLSF

Dado en Bogotá D. C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2021.